Jose Juranste Jose Mª alleiser Lebestion & duberria Biburio Bereziartes

End Courje de Larcans a tiete de febrero de suil novecientos quince, reunido el agunta uninto cu senda ordinaria bojo la prendeneia del de alecrede o autorio manusterio con aristancia de la bres. Comejales que al margon se expresan. Leido el acta de la unión auterior fui a prohada por unasimidado, Lequidamente se entero la corporación de la labetine aficiales de la servaria. acto continuo deste lectura à la cuenta, definitions correspondientes at an ou 1914. presenta des por el Bepontario. Il de Presidente courigna en acta la vatir facsion que le na producido el buenresultado oleterido en la remudación e inversión de los fonder municipales; habiendo dispuesto que Sidner ouentes paren à informe del Régidon Sindies q a' he Cominion deflacienda para ou muista prouder a la fijación definitivo de gartor é ingresos por el aquentamiento. acto inmediato divor lectura de la relaein degasto del mes de fuero ascendiendo los mismos à mi/ ciento retentaz surene pe setos y seoventa y oines centrus; se apruebase dicho gartos naciendo santar la Presidencia ne parcer ou enanto al amaicataro del 1º de fuero que, su importe de hinse catisfacor del prombio por tientor la tres. Comejales. annimo se dio lectura de los ingresos ha bidos durante al mus de quero consistentes pon impourto en noverientes vente , cino presetos of ostuta centius, malindre entado uno baja de santa pentes, cinencuta, more centions incom

paración d'ho ingresos de igual mes del 1914. finalmente diose lectura à la instancia surripta por el alquacil manifertando que por igurancia da construido sus cobertino en la fachade morte de mans mun dos de la Valle mayor tin halor precedido à la misma la autoriancian de agrentamiento, que promete cubic las junter de la tablas que le niver de air are con tablilla, dar dos bano fuertes de pinthera pa lo enal solicità la antoriención o aproboción de lo ejecuta do. Il ayuntamiento por unacimidad acordo prestar su aprobación solicitada, courignando que le extrana quel recurrente no supriese to An disposeer las ordenauras como emples do municipal, ensargado de hacer cumplir las prescripciones de la resteururas municipales. Can tanto reder fin al acto firewands aristentes consigo el fecutario de que certifico. rente Los poré poravrhi The ma albine Selas vian Educaria dré acomendi